



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1156-O

Quito, D.M., 03 de agosto de 2021

Asunto: INSCRIPCIÓN ASAMBLEA "Balcones Del Sur"

Señor

Marco Patricio Yugcha Vargas

Representante

REPRESENTANTE DEL BARRIO BALCONES DEL SUR

En su Despacho

De mi consideración:

De acuerdo al Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Titulo II en el **Artículo 1.3.95.- Definición.-** “Las asambleas barriales son espacios de deliberación pública a nivel de los barrios de Quito, entendiéndose estos últimos como circunscripciones territoriales legalmente constituidas o aquellas que se auto identifiquen por motivos históricos, culturales y de necesidades, y que tienen como objetivo incidir en las decisiones que afecten a su barrio, la prestación de servicios en su sector, necesidades del sector y la comunidad y la gestión de lo público” y **Artículo 1.3.99.- Sesiones.-** "(...) La realización de las sesiones convocadas con la finalidad de elegir a los representantes ciudadanos o de generar insumos para la asamblea parroquial " en el que se establece el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

En este sentido, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, amparada en el **Artículo 1.3.72.- De la coordinación general, vigilancia y cumplimiento del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social**, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Titulo II, procede a la inscripción de información de la Asamblea Barrial “BALCONES DEL SUR” con 33 firmas, ingresada el 13 de junio 2021, documentación **REMITIDA** y **VALIDADA** por la Administración Zonal QUITUMBE, con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	QUITUMBE	PARROQUIA	GUAMANÍ
BARRIO	BALCONES DEL SUR	ASAMBLEA BARRIAL	BALCONES DEL SUR

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR	MARCO PATRICIO YUGCHA VARGAS	SECRETARIA	JESSICA PATRICIA YUGCHA ORTIZ

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1156-O

Quito, D.M., 03 de agosto de 2021

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL #1	MERCEDES MAGDALENA FRAGA IMBAQUINGO	REPRESENTANTE PARROQUIAL #2	JANETH MARISOL BARROS TORRES
REPRESENTANTE PARROQUIAL #3	JESSICA PATRICIA YUGCHA ORTIZ	REPRESENTANTE PARROQUIAL #4	MARCO PATRICIO YUGCHA VARGAS
PERIODO DE VIGENCIA		16 DE JUNIO 2021	16 DE JUNIO 2022
CORREO ELECTRÓNICO		patricio-picis12@gmail.com	

La Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, ratifica su compromiso de trabajar mancomunadamente con la ciudadanía, para lograr una comunidad activa, participativa y lograr un “*Quito Grande Otra Vez*”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ximena del Carmen Villafuerte Mejía
SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Copia:
 Señor Ingeniero
 Angelo Marino Rodríguez Córdor
Funcionario Directivo 10/Analista Informático

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: OSWALDO JAVIER CHICAIZA CASTILLO	ojch	SGCTYPC-DMPC	2021-07-26	
Aprobado por: Ximena del Carmen Villafuerte Mejía	XCV	SGCTYPC	2021-08-03	



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1156-O

Quito, D.M., 03 de agosto de 2021



Secretaría General de
**COORDINACIÓN
TERRITORIAL**
y Participación Ciudadana